



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

529227

DECRETO N° 1061
QUILLON, miércoles 10 abril 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTUR RUT: 62.000.430-8

LA SUMA DE \$: 145.000
Y SON: CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REINTEGRO DE FONDOS EXCEDENTES DEL AÑO 2023 CORRESPONDIENTE A LA "EJECUCION DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2023 - 2027", POR UN MONTO DE \$ 145.000.- APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 1562 DEL 12 DE MARZO 2024, DEPOSITAR EN CUENTA CORRIENTE N° 52109000451 DEL BANCO ESTADO.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140522	Fondos de Cultura	145.000		62000430-8	D-1562
1110333	Cta.Cte. N° 210485438 Fonc		145.000	62000430-8	C-0

TOTALES : 145.000 145.000

POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
210485438		Jose Acuña Salazar	
EGRESO N° 1061	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	18 ABR 2024		

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME